

EXPTE.N° 0236/94

RESOLUCION

ARTICULO 1°) Manifestar el más enérgico desagrado por el tratamiento dispensado por el Señor Presidente de la Nación, al Príncipe Andrés, Duque de York, en la visita que durante cuatro días realizara a nuestro País.-

ARTICULO 2°) Remitir copia de la presente Resolución a los Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, solicitando adhesión.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE BLOQUE, Noviembre 24 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0061/94